

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/10/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320150036500	Ejecutivo Singular	POLIPROPILENO DEL CARIBE S.A. PROPILCO S.A.	EMPAQUES FLEXIBLES S.A.	Auto decide sobre poderes OBS. -TENER por reasumido el poder otorgado a la abogada CLAUDIA L. HERNANDEZ CARRANZA, reasume el poder a ella conferido por la representante legal de la sociedad demandante. -TENER por revocada la sustitución de poder realizada al abogado FIDEL RODRIGO CRUZ BARRETO.	13/10/2021		1
76001310300420170009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CONSTRUCCIONES MONTERREY S.A.S.	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Por intermedio de la Oficina de Apoyo, COMUNÍQUESE al Juzgado 29° Civil Municipal de Bogotá, que solicitud no será tenida en cuenta en atención a que el proceso de la referencia fue terminado por DESISTIMIENTO TÁCITO el 8 de julio de 2020	13/10/2021		1
76001310300420180028100	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDWARD HUMBERTO PULIDO ZUÑIGA	Auto decide sobre comisión OBS. -COMISIONAR a los Juzgados Civiles Municipales de Cali, creados para el conocimiento exclusivo de los despachos comisorios, conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20 - 11650 del 28 de octubre de 2020, para que lleve a cabo la diligencia de secuestro del 50% de los derechos de propiedad del señor Humberto Pulido Zúñiga, identificado con la C.C. No.16.458.725 de Yumbo, sobre el inmueble identificado con la partida inmobiliaria No. 370 -449113 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, embargado dentro del presente asunto. -ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias, se libre el respectivo despacho comisorio con lo insertos de ley, dentro de los cuales se deberá incluir el expediente digital de la referencia. -ABSTENERSE de fijar nueva fecha de remate.	12/10/2021		1
76001310300520080006300	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	VICTOR ALFONSO VARGAS HERRERA	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la inmovilización del vehículo identificado con la placa BYB 211, para lo que considere pertinente.	12/10/2021		1
76001310300720140061600	Ejecutivo Singular	LEONARDY RODRIGUEZ	JUAN DE JESUS DUARTE RAMIREZ	Auto decide sobre mandamiento de pago OBS. -ACEPTAR acumulación de demanda. -LÍBRESE MANDAMIENTO DE PAGO a favor de la sociedad Inversora Imperio S.A.S. contra Juan Carlos Duarte Martínez y Magnolia Duarte Martínez, en calidad de herederos determinados del señor Juan de Jesús	12/10/2021		1

				Duarte Ramírez. -ORDENAR la suspensión del pago a los acreedores, conforme lo expuesto por el artículo 463 del C.G.P. -ORDENAR emplazar a todos lo que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los 5 días siguientes a la expiración del término de emplazamiento. -NOTIFÍQUESE contenido de la presente providencia mediante estado, numeral 1°, artículo 463 del C.G.P. -ACLARAR numeral primero de providencia No. 1318 del 27 de mayo de 2021, en el sentido que se reconoce personería al abogado Néstor Acosta Nieto y no a Héctor Germán Salazar Valencia. -PONER EN CONOCIMIENTO de los extremos de la Litis, informe realizado por la secuestre Maricela Carabalí.		
76001310300920170008400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ANDRES ALBERTO FERNANDEZ SANCHEZ	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE al abogado JULIO CÉSAR MUÑOZ VEIRA como apoderado judicial de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., como acreedor subrogatario, conforme a poder suscrito.	13/10/2021	1
76001310301020170017400	Ejecutivo Singular	EVIDALINE LOPEZ GUTIERREZ	MARLENY GUTIERREZ DE LOPEZ	Auto decide solicitud OBS. -NO TENER EN CUENTA el avalúo presentado por la parte actora, por lo expuesto. -COMUNICAR al apoderado de la parte actora que de requerir el listado de evaluadores registrados en la entidad competente, deberá dirigirse a la búsqueda virtual del directorio de evaluadores del RNA.	13/10/2021	1
76001310301020180015000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TRANSMIPARTES LTDA.	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE al abogado JULIO CÉSAR MUÑOZ VEIRA, como apoderado judicial de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., como acreedor subrogatario, conforme a poder suscrito	13/10/2021	1
76001310301020190015900	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIO ALEXANDER QUIÑONEZ	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - ORDENAR se actualice el Despacho Comisorio No. 030, visible a folio 81 del cuaderno principal, en el que se deberá insertar la facultad para asignar secuestre. El mismo deberá acompañado con el expediente digital y los insertos de ley.	12/10/2021	1
7600131030119990093900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS	JOSE EUTIMIO PAERES RODRIGUEZ	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE a la abogada BLANCA ADELAIDA IZAGUIRRE MURILLO, como apoderada judicial del BANCO AV VILLAS S.A., conforme a poder suscrito.	13/10/2021	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/10/2021 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)